

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 5 de septiembre de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2006, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de restauración paisajística del ensanche y mejora de firme de la A-315. Tramo: Quesada-Huesa. (PD. 3784/2006).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-JA1044/ORPO. Restauración paisajística del ensanche y mejora de firme de la A-315. Tramo: Quesada-Huesa.

b) Lugar de ejecución. Provincia: Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y siete euros con cuarenta y dos céntimos, IVA incluido (145.897,42).

5. Garantías: No se exigen.

6. Obtención de documentación o información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 10 de octubre de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10. Registro General (Sevilla) 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta (Sevilla) 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: CJA1044/ORPO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 5 de septiembre de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 28 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 282/06.

Notificado: Francisca Martín Cortés.

Ultimo domicilio: C/ Estrella Canopus, 16, 2.º B, 41015, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 308/06.

Notificado: Bacocelec Gestión, S.L.

Ultimo domicilio: C/ José María de Pereda, 35, 41006, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 16/06.

Notificado: Aircon, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Luz Arriero, 1, Local D, 41010, Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 262/06.

Notificado: Montalcris, S.L.

Ultimo domicilio: Polígono Ind. Ctra. Amarilla, C/ Nueva Formación, núm. 9, 41007, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 248/06.

Notificado: Eurosafei, S.U.S.A.

Ultimo domicilio: C/ Plaza Nueva, 13, 1.º, 4, 41001, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 239/06.

Notificado: Ritual Copas, S.L.

Ultimo domicilio: C/ José Gálvez, s/n, 41092, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 327/06.  
Notificado: Blockbuster Vídeo España, S.L.  
Ultimo domicilio: Avda. Felipe II, núm. 7, 41013, Sevilla.  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 153/06.  
Notificado: Dinos Europa, S.L.  
Ultimo domicilio: Avda. República Argentina, núm. 8, 1.º A, 41011, Sevilla.  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 325/05.  
Notificado: Auna Telecomunicaciones, S.L.  
Ultimo domicilio: Avda. de la Buhaira, núm. 29, 41018, Sevilla.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 301/05.  
Notificado: Abderrahin Ifkaramé.  
Ultimo domicilio: Avda. Ciudad de Chivas, s/n, 41019, Sevilla.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 79/06.  
Notificado: Sunchales, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Maestra Antonia Caracuel, 37, 41940, Tomares (Sevilla).  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 295/06.  
Notificado: Gestión y Fomento Inmobiliario, S.L.  
Ultimo domicilio: Avda. Arboleda, Edf. Casino, planta 1, módulo 4, 41940, Tomares (Sevilla).  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 269/06.  
Notificado: Inmobiliaria Morales.  
Ultimo domicilio: Avda. de la Constitución, 10 A, 41700, Dos Hermanas (Sevilla).  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 275/06.  
Notificado: Encarnación González Fernández.  
Ultimo domicilio: C/ Santa Cruz, núm. 18, 41300, San José de la Rinconada (Sevilla).  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 233/06.  
Notificado: Banco de Andalucía.  
Ultimo domicilio: Avda. María Auxiliadora, núm. 92, 41710, Utrera (Sevilla).  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 220/06.  
Notificado: La Ballena Azul.  
Ultimo domicilio: Polígono Ind. Tejar de Carmona, 41530, Morón de la Frontera (Sevilla).  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 121/06.  
Notificado: Petrogal Española, S.A.  
Ultimo domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordaz, 3-5, 28003, Madrid.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 25/06.  
Notificado: Alcoibi Import.  
Ultimo domicilio: C/ Fray Luis de León, 8 b, 1.º C, 03440 Ibi (Alicante).  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 323/06.  
Notificado: Special Events Production, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Pau Casals, 18, 2, 3, 08243, Manresa (Barcelona).  
Se notifica: A. Inicio.

Sevilla, 28 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*EDICTO de 22 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-061/06-ANIM seguido contra don Isidoro Garrido Tribiño.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Protección de los Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Inicio, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. Expte.: J-061/06-ANIM.  
Interesado: Don Isidoro Garrido Tribiño.  
Ultimo domicilio conocido: Cortijo Granados, km 4, de la Crta. J-231 (Martos-Santiago de Calatrava), Martos (Jaén).  
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.  
Extracto del contenido: Infracción art. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de Protección de los Animales.  
Trámite que procede: Presentación de alegaciones en el plazo de 15 días computados a partir del día siguiente al de esta publicación

Jaén, 22 de agosto de 2006.- P.A. (Dto. 512/96, de 10.12), la Delegada de Justicia, M.<sup>a</sup> Luisa Gómez Romero.

*EDICTO de 30 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-17/06-ANIM seguido contra doña Ana Isabel Rodríguez Lechuga.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resolución del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Protección de Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la Resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra doña Ana Isabel Rodríguez Lechuga, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de